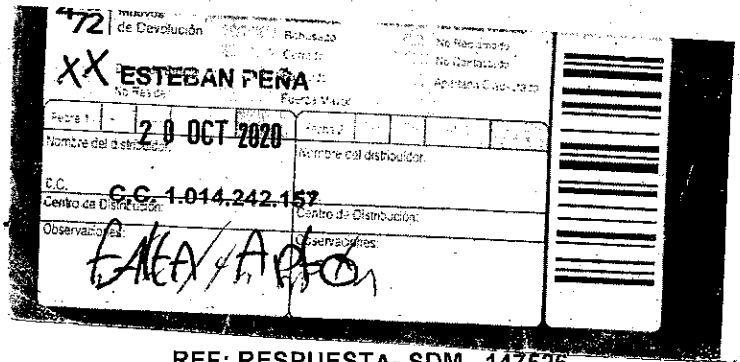




REF: RESPUESTA- SDM- 147526

smit



Página 1 : 1

Compartidos

	Comprobante	Secretaria	Fecha	F. Notificación	Nombre Infractor	Estado	Infracción	Valor Multa	Valor Adicional	Total	Valor A. Pagar
☐	1100100000026472551	11001000 Bogotá D.C.	12/07/2020		KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO	Pendiente	021	438.900	0	438.900	438.900
☐	1100100000026413358	11001000 Bogotá D.C.	01/07/2020		KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO	Pendiente	062	438.900	0	438.900	438.900
☐	1100100000025338203	11001000 Bogotá D.C.	87/05/2020		KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO	Pendiente	021	438.900	0	438.900	438.900

- Comparendo 11001000000 25336203, mediante resolución 342740 del 10/01/2020 se declaro contraventor el señor KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO, la parte resolutive no contiene la figura de la solidaridad.

comparando 11001000000 25413356, mediante resolución 498497 del 1/2020 se declaro contraventor el señor KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO, parte resolutive no contiene la figura de la solidaridad.

01000000 25426551 el día 07/12/2020, mediante resolución 532797 del 1/2020 se declaro contraventor el señor KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO, parte resolutive no contiene la figura de la solidaridad.

Secretaría Distrital de Movilidad
13 # 37 - 35
no: (1) 364 9400
movilidadbogota.gov.co
acción: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Atención al usuario: (57-1) 4722008 - 87 8880 111 218 - servicioclientes@w-72.com.co
Mintic Concepción de Correo

Remittente

Nombre/Razon Social: ALMACEN VARECOP S. de RL de CV
Dirección: Calle 13 N° 37 - 35
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Codigo postal: 111611000
Envío: RA284009508CO

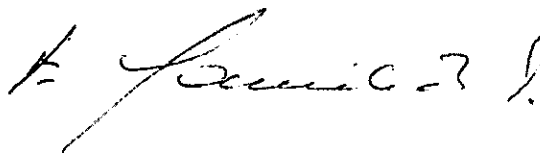
Destinatario

Nombre/Razón Social: KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO
Dirección: CALLE 101 # 9-19 BARRIO ANDALUZA
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110141530
Fecha admisión: 19/10/2020 15:34:06

Partiendo de lo anterior, para efecto de que dichos comparendos no sigan asociados a la placa del vehículo ESM536, deben ser cancelados por el infractor.

No obstante, debe tener en cuenta lo dispuesto en la Resolución 12379 de 2012 sobre la obligación de encontrarse a paz y salvo por concepto de multas para proceder a realizar cualquier trámite de vehículo automotor.

En lo anteriores términos se da respuesta a su solicitud,



MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: DIANA URIZA



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

PA01-PR01-MD02 V.2.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 21141

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-147526/ KEVIN JAVIER TRIVIÑO BUITRAGO
RESPUESTA N°.	SDM-SC-151714 d el 13 DE OCTUBRE DEL 2020
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. MARIA YAMILE BOLIVAR SABOGAL

ADVERTENCIA

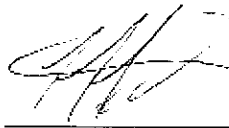
Ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal prevista en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo, luego de haberse realizado el envío correspondiente a la dirección registrada por el peticionario, esta fue objeto de devolución por la causal (DIRECCION ERRADA), por lo tanto, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles contados a partir del 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) notificación, citación y comunicación de actos administrativos / subdirección de contravenciones / derechos de petición / avisos y en la oficina de copia de audiencias ubicada en la calle 13 n° 37-35, piso 1.

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copla íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-147526.

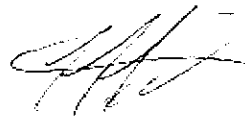
certifico que el presente aviso se fija hoy 26 DE NOVIEMBRE DEL 2020a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábile

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



Certifico que el presente aviso se retira hoy 02 DE DICIEMBRE DEL 2020 a las 7:00 por el término de cinco (5) días hábiles

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: MIGUEL ANGEL SANCHEZ VELASQUEZ. (AUX administrativo-Subdirección de Contravenciones)